



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Practicum		Código	661G01032
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	24
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	Ter superadas as Estancias Clínicas I, II, III, IV, V, VI, VII para poder cursar esta materia.			
Departamento				
Coordinador/a	Sanchez Álvarez, Carmen MªRodríguez Costa, Francisco Javier	Correo electrónico	carmen.sanchez@udc.esfrancisco.rodriguez.costa@udc.es	
Profesorado	, Garcia Fraguela, Berta García Rodríguez, María Teresa Rodríguez Costa, Francisco Javier Rodríguez Veiga, David Sánchez Álvarez, Carmen María Sanchez Álvarez, Carmen Mª Sánchez Flores, Paula Seijo Bestilleiro, Rocio Souto Fernández, Estela	Correo electrónico	berta.fraguela@col.udc.es m.t.garcia.rodriguez@udc.es francisco.rodriguez.costa@udc.es d.rveiga@udc.es carmen.sanchez1@udc.es carmen.sanchez@udc.es paula.sanchez.flores r.seijob@udc.es estela.souto@udc.es	
Web	www.campusvirtual.udc.es/moodle			
Descripción general	Son Estancias Clínicas que corresponden al nivel avanzado del aprendizaje práctico-clínico que tienen como finalidad integrar los conocimientos y habilidades adquiridas que les permitan entender, comprender, diagnosticar y participar en el diseño y desarrollo de un plan de cuidados a las personas en un contexto determinado de salud y desarrollar habilidades de comunicación efectiva con los pacientes, familias y equipo asistencial.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.



B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B18	Desarrollar la capacidad de liderazgo.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B21	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
C13	CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Capacidad de participar de forma activa y responsable como integrante del equipo asistencial	A62	B3 B5 B7 B8 B9 B11 B14 B18 B19 B22	C1 C3 C4 C7 C12 C13
Desarrollar con habilidad estrategias de comunicación con las personas, familias, grupos y comunidad.	A62	B5 B7 B9 B10 B11 B14 B15 B16 B22 B24	C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12 C13



<p>Demostrar la capacidad de determinar las necesidades de cuidado de las personas atendidas, estableciendo los diagnósticos de enfermería y complicaciones potenciales. Planificar las intervenciones y actividades necesarias. Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad y evaluando su eficacia. Utilizar los Sistemas de Continuidad de Cuidados.</p>	<p>A62</p>	<p>B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24</p>	<p>C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13</p>
<p>Actuar según los principios éticos y legales que guían la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias.</p>	<p>A62</p>	<p>B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B13 B15 B16 B18 B20 B21 B22 B24</p>	<p>C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13</p>

Contenidos	
Tema	Subtema
<p>Prácticas clínicas tuteladas que se desarrollan en cualquier ámbito de la práctica de enfermería.</p>	<p>Realización del proceso de cuidados. Realización de actividades de prevención y promoción de la salud. Cuidado a las personas en situaciones específicas. Comunicación con el usuario y/o personas significativas e intraprofesional. Trabajo en equipo y relaciones interprofesionales. Incorporación a la práctica profesional de los principios éticos y legales que guían la profesión.</p>

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas clínicas	A62 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13	480	0	480
Portafolio del alumno	A62 B1 B3 B4 B8 C1 C7 C11 C12 C13	0	20	20
Estudio de casos	A62 B2 B3 B4 B8 B11 B12 B13 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	6	66	72
Lecturas	A62 B3 B8 B11 C6 C11 C12 C13	4	16	20
Actividades iniciales	A62 B1	2	0	2
Atención personalizada		6	0	6

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas	Práctica clínica de intervención integradora y avanzada que se desarrolla en el ámbito hospitalario o comunitario (según asignación) en turno fijo con guardias o turno rotatorio complejo.
Portafolio del alumno	El Portafolio contiene el registro realizado por el estudiantado durante el período de prácticas clínicas. Constará de los siguientes contenidos: 1. MEMORIA DE PRACTICAS, integrada por los siguientes documentos: - Reflexión Crítica sobre la unidad clínica o centro de salud en el que se realizaron las prácticas. - Autoevaluación del estudiante, mediante ítems normalizados. 2. DIARIO REFLEXIVO DE PRÁCTICAS, como ejercicio de introspección sobre la experiencia clínica y valoración de las perspectivas profesionales y personales.
Estudio de casos	La/el estudiante elegirá un proceso patológico tipo de la Unidad de Prácticas y realizará el seguimiento de una persona con ese problema de salud, siguiendo los pasos que se enumeran a continuación: - Descripción del proceso patológico elegido. Bases fisis-patológicas del caso. - Enumeración de los problemas de salud y complicaciones potenciales, determinando objetivos y actividades de enfermería para prevenir y resolver los problemas reales y potenciales detectados. - Valoración final del estudiante sobre las fortalezas y dificultades percibidas en la realización del trabajo. - El trabajo sobre el caso clínico se colgará en la plataforma Moodle o se enviará por correo electrónico a la profesora asignada y será presentado de forma oral (con apoyo audiovisual) en una sesión de grupo reducido. La profesora especificará, si es el caso, la necesidad de usar taxonomías enfermeras.
Lecturas	El profesorado presentará al alumnado, para su lectura crítica, un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar las prácticas clínicas. Se realizará una sesión en aula para el grupo completo de las/os estudiantes en la que se especificarán las metodologías para el correcto desarrollo de la materia, así como el sistema de evaluación. Así mismo, cada profesora realiza la presentación al grupo asignado para aclarar aspectos relativos a la actividad según se realicen las prácticas clínicas en atención especializada o atención primaria.



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas Portafolio del alumno Estudio de casos	<p>La atención personalizada relacionada con las prácticas clínicas tiene como finalidad atender las consultas del estudiantado relacionadas con el seguimiento y evaluación de los conocimientos, actitudes, valores y habilidades que el estudiante debe alcanzar. Se hará de forma individualizada, bien de forma presencial, a través de Teams o del correo electrónico.</p> <p>La atención personalizada relacionada con el Estudio de casos, tiene como finalidad orientar a las/los estudiantes en el desarrollo de la planificación y la presentación de la situación clínica. El seguimiento se hará de forma individual o en grupos pequeños, bien de forma presencial, a través de Teams o a través del correo electrónico.</p> <p>La realización del Portafolios también dispondrá de atención personalizada a través de los medios indicados anteriormente.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prácticas clínicas	A62 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13	Se realizará una evaluación continuada a través de los criterios o indicadores establecidos para la evaluación de las competencias. La asistencia es obligatoria.	50
Portafolio del alumno	A62 B1 B3 B4 B8 C1 C7 C11 C12 C13	Para la evaluación del Portafolios se tendrá en cuenta su presentación en tiempo y forma así como: Cumplimentación correcta de todos los apartados que lo componen: hasta 3 puntos. Claridad y corrección en la redacción, la capacidad de síntesis y la cumplimentación de todos los ítems de autoevaluación: hasta 3 puntos Capacidad crítica y corrección narrativa en el desarrollo del diario reflexivo: hasta 4 puntos.	15



Estudio de casos	A62 B2 B3 B4 B8 B11 B12 B13 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	<p>Los estudiantes presentarán el caso clínico en grupos de estudiantes (o individualmente según determine el docente) y responderán a las preguntas realizadas por la/el docente y el alumnado presente. A la presentación oral del estudio de caso se le asignará una puntuación máxima de 10 puntos y supondrá el 20% del total de la nota en este apartado.</p> <p>Para la evaluación de la presentación oral se tendrá en cuenta el tiempo de exposición, el uso de los recursos audiovisuales, la capacidad de síntesis, el dominio de los contenidos y de la exposición, así como la claridad de la misma.</p> <p>Se asignará al Estudio de Caso una puntuación máxima de 10 puntos y supondrá el 80% del total de la nota en este apartado.</p> <p>Los criterios de evaluación son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentación (léxico, redacción, orden de los apartados, estructura): hasta 1 punto.2. Valoración por necesidades básicas de V. Henderson o Patrones funcionales de M. Gordon: hasta 2 puntos3. Diagnósticos: hasta 2 puntos4. Planificación (priorización, NIC, NOC): hasta 3 puntos5. Evaluación: hasta 1 punto6. Referencias bibliográficas: hasta 1 punto	35
------------------	--	--	----

Observaciones evaluación



Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia y tener superadas las Estancias Clínicas I, II, III, IV, V, VI y VII, tal como consta en la memoria del Título de Grado en Enfermería.

La aplicación de los porcentajes en la evaluación final para la superación de la materia quedará sujeta a que cada una de las metodologías que computen en la evaluación sean superadas por la/el estudiante según los criterios establecidos.

Dado que la asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria, las ausencias deberán comunicarse de acuerdo a la normativa general del Centro relativa a las Estancias Clínicas. Éstas serán recuperadas al finalizar los rotatorios establecidos y dentro del período de evaluación. Las faltas no comunicadas serán valoradas según lo especificado en la normativa general del Centro.

Al finalizar el periodo de prácticas clínicas los estudiantes deberán presentar la Memoria según se especifica en el reglamento de Estancias Clínicas.

Evaluación 2º oportunidad:

Dada la naturaleza de las metodologías utilizadas en el desarrollo de la materia, en la que la mayoría de las actividades son presenciales (práctica clínica), y por tanto no recuperables, los estudiantes sólo podrán emplear la segunda oportunidad para recuperar el estudio de casos y el portafolios. Adelanto de oportunidad y estudiantes con matrícula parcial:

Dado que la práctica clínica es una actividad presencial, no recuperable, no es posible establecer una evaluación diferente para estos casos. La calificación de Matrícula de Honor podrá obtenerla el alumnado que puntúe al menos un 9, con preferencia para el alumnado que obtenga más nota. En caso de igualdad de puntuación y habiendo más aspirantes que matrículas, prevalecerá el alumnado que obtuviera más nota en la metodología de prácticas clínicas, si esta fuese la misma se tendrá en cuenta la nota obtenida en el Estudio de casos y por último la del Portafolios. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: la/el estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuera necesario. Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones sobre SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible, ambiental y social. Por todo esto:

- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de MOODLE, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.
- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.
- Se deben tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia está incorporada la perspectiva de género: se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en las distintas actividades de la materia de alumnas y alumnos.
- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.
- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.
- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón física, sensorial, psíquica o sociocultural, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.



Básica	<ul style="list-style-type: none">- Moorhead S, Swanson E, Johnson M. (2024). Clasificación de resultados de enfermería (NOC). Medición de Resultados en Salud. Barcelona: Elsevier- Wagner CM, Butcher HK, Clarke MF. (2024). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC).. Barcelona: Elsevier- NANDA International. (2021). Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación: 2021-2023. Barcelona: Elsevier- Flynn Makic MB, Martínez-Kratz MR. (2023). Ackley y Ladwig. Manual de Diagnósticos de Enfermería. Barcelona: Elsevier- Lunney M. (2011). Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Barcelona: Elsevier- Luis MT (2013). Los Diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y Guía Práctica.. Barcelona: Elsevier- Bardají Fandos T. (2008). El diario reflexivo como herramienta de autoaprendizaje en la formación de enfermería . Nursing, Agosto 2008; 26(7):52-8.- Fuentes Pumarola, C. Sirvent, J. y Bonet Saris, A. (2012). Manual de enfermería intensiva.. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/115423- Martín-Romo Mejías, J. (Coord.) (2014). Actuación de Enfermería en urgencias . https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/113010- Barranco Martos, A (2013). Tutorial enfermería de urgencias. Tomo I.. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50560- Barranco Martos, A (2013). Tutorial enfermería de urgencias. Tomo II.. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50561- Barranco Martos, A (2013). Tutorial enfermería de urgencias. Tomo III.. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50562- Barranco Martos, A (2013). Tutorial enfermería de urgencias. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50563- (). . http://www.fisterra.com/ <p>A bibliografía básica para esta materia está relacionada fundamentalmente coa especificada nas seguintes materias: Estadías Clínicas III, IV, V, VI e VII.</p>
Complementaria	<ul style="list-style-type: none">- Kübler-Ross E. (1993). Sobre la muerte y los moribundos. Barcelona. Grijalbo <p>A bibliografía complementaria pode ser incorporada ao longo do curso polos profesores da materia, que farán indicacións de libros e/ou artigos de revistas científicas de interese na plataforma Moodle da materia.</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Nutrición/661G01009
Farmacología/661G01011
Enfermería de la Salud Mental/661G01015
Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/661G01016
Enfermería Clínica III/661G01017
Enfermería Materno-Infantil/661G01018
Enfermería Comunitaria II/661G01019
Enfermería Gerontológica/661G01020
Estancias Clínicas I/661G01025
Estancias Clínicas II/661G01026
Estancias Clínicas III/661G01027
Estancias Clínicas IV/661G01028
Estancias Clínicas V/661G01029
Estancias Clínicas VI/661G01030
Estancias Clínicas VII/661G01031
Enfermería Clínica I/661G01034
Enfermería Clínica II/661G01035
Fundamentos de Enfermería/661G01107

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo fin de grado/661G01033

Otros comentarios

Teniendo en cuenta lo especificado en la Memoria do Título es necesario tener superadas las materias: Estancias Clínicas I, II, III, IV, V, VI y VII para poder matricularse en el Practicum.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías